

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDÍA



DECRETO N°: 0051

EN CONCÓN, 13 ENE 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N° 4.
- C. Informe Social N°470 diciembre del 2022, Dideco, Área Social.
- D. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N° 303-2021 donde se establece como Alcalde Electo a Don Freddy Ramírez Villalobos.
- E. Decretos Alcaldicios N° 60 del 28-12-21 que aprueban el presupuesto Municipal año 2022 y su diferente ítem.
- F. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de Agosto del 2022 (que delega atribuciones a la Srta. Administradora Municipal Mariela Flores Campos)
- G. Certificado N°1188 con disponibilidad presupuestaria autorizada por Jefe de Contabilidad y Presupuesto (S)
- H. Aporte Económico de **\$50.740** para aporte pago examen, asistencia social.
- I. Presupuesto Endocrin. Rut: 77.040.170-4
- J. Pago Área Social Ítem 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

1. **RECTIFIQUESE**, Decreto N° 0004 de fecha 06 de Enero del 2023, en
2. **Donde dice:** “se deberá realizar un cheque emitido a nombre de Endocrin Rut :18.383.366-9...”

Debe decir: “Endocrin Rut: 77.040.170-4”

Por motivo de corrección en el rut del laboratorio indicado.



Distribución:

1. – Secretaría Municipal.
2. – Contabilidad.
3. – DIDEKO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	11 ENE 2023	